



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 309 / 10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

DE SU INTERÉS, la ***XXVI Edición de la Fiesta Provincial del Agricultor***, cuyos actos centrales se llevarán a cabo en Carolina los días 17, 18 y 19 del corriente, en la sede permanente de la Comisión de Apoyo de dicha fiesta.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 15-09-2010.-
Autor: Dip. María Cecilia Gortari.-
Expte. 5674/10 HCD.-